



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS



Exp. 15-09-69283

VISTO:

El pedido formulado por la Directora del Dpto. de Bioquímica Clínica en el que solicita modificar el tribunal de la asignatura Inmunología Aplicada;

ATENTO:

A lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza (fs. 2) y de Vigilancia y Reglamento (fs. 3);

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

RESUELVE

Artículo 1º: Modificar el artículo 1º de la resolución HCD 240/09, en lo referente al tribunal de la asignatura Inmunología Aplicada, el que quedará constituido como se detalla a continuación:

Inmunología Aplicada

Dra. Adriana Gruppi

Dr. Horacio M. Serra

Dra. Eva Acosta Rodríguez

Suplente: Dr. Fabio Cerbán

Artículo 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, A LOS VEINTIÚN
DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.-**

RESOLUCIÓN Nº 780

Prof. Dra. MARCELA R. LONGHI
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC